ADENDA N°02/2019

ADQUISICIÓN DE TRACTOR AGRICOLA CON IMPLEMENTOS - ID N°372.482

La Municipalidad de San Miguel emite la Adenda N°02 considerando la consulta remitida en la dirección de correo electrónico en fecha 26 de noviembre de 2019.

Consulta:
Se puede adjudicar por ítems, si ofertamos solo tractor?
El sistema de adjudicación es por el total, por lo tanto no se podría adjudicar solo tractor.
Se opta por ese sistema atendiendo a la practicidad de trabajar con el mismo proveedor y la garantía de que la asistencia técnica y uso de los implementos estarían relacionados.

EL pliego queda establecido de la siguiente manera

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. **Especificaciones Técnicas**

Motor	Turbo Diésel, Inyección directa, 4 cilindros, Bomba inyectora mecánica de tipo rotativo, Filtro de aire doble tipo seco e indicador de restricción.
Cilindrada	4.200 a 4.400cc
Potencia	96 a 101 HP 2.400 rpm (SAE J1995)
Torque Máximo en el Motor	340 a 384 Nm @ 1.400 rpm (SAE J1995)
Rotación Nominal del Motor	2200 rpm
Dirección	Hidrostática mínimo
Tracción	Tracción doble, 4 x 4 minimo
Embrague	Doble, con discos de fibra orgánica para servicio pesado.
Posición de la Palanca	Central Minimo
Transmisión	8 velocidades de avance y 2 de retroceso
Frenos	A discos en baño de aceite, accionamiento mecánico o hidráulico. Freno de estacionamiento tipo traba manual de los pedales.
Sistema hidráulico	Brazo de levante del 3° punto con Bomba a pistones 17 lts/min; Capacidad de levante 2100 a 2500 kgf. Brazo de enganche categoría II.
Control remoto	Válvula doble; caudal hidráulico de 42 lts./min
	Barra de tiro oscilante. Toma de fuerza dependiente 540 rpm., y bulbo de seguridad para el arranque accidental.
Neumáticos	Traseros: 18.4 x 34" mínimo
	Delanteros: 14.9 x 24" mínimo
Tanque de combustible	95 litros mínimo
Techo	Estructura antivuelco Tipo ROPS, con dos puntos de apoyo, cinturón de seguridad, asiento regulable al peso del operador.
Luces	Para carretera alta/baja. Luz direccional (para giro y estacionamiento). Luz de freno trasero. Reflectores para trabajo nocturno.

Sistema eléctrico	12 voltios. Alternador de 55 amp, batería 95 Ah mínimo
Instrumentos:	Indicador de presión de aceite, temperatura, cuenta horas y revoluciones del motor, indicador del nivel de combustible
Accesorios:	Sistema de seguridad contra arranques accidentales, con la caja de cambios enganchada y la toma de fuerza enganchada. Herramientas básicas y para ruedas, manual de operador.
Garantía	Un año sin límites de horas, deberá incluir servicio de mantenimiento preventivo cada 250 horas durante un año.

- En vista a la presente adenda se procede a modificar la fecha de apertura de oferta, conforme se establece en el SICP

Consulta: Viernes 29 de noviembre de 2019 a las 10:00hs.

Entrega de oferta: Jueves 5 de diciembre a las 09:00hs.

Apertura de oferta: Jueves 5 de diciembre a las 09:15hs.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Secretaría de Planeamiento
MISIONES

Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC